PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

La Cigüeña de Fornells

Nuestro colega *El Diluvio* publica, en su edicion del último miércoles y con el título con que encabezamos estas líneas, las siguientes que hemos leido con satisfaccion:

Ofrecimos à nuestros lectores publicar la contestacion que el empleado en correos de Berka-Werra señor Dette, diera á la tarjeta postal que un paisano suyo le dirigió desde esta capital, dándole cuenta del hallazgo en Fornells de la cigüeña que se suponia expedida por él.

Dette no se ha hecho esperar. Se conoce que tiene curiosidad por saber de su ave y nosotros que deseamos complacerle procuraremos satisfacer sus deseos dando publicidad á las noticiasque puedan interesarle, procurando por otra parte adquirir los informes posibles para remitírselos particularmente.

Dice así la contestacion:

«*Berka-Werra 3 de Setiembre de* 1880.—Con mucha alegria acabo de recibir su tarjeta postal que me dá noticias de mi educuda cigüeña. Reciba *V.* infinitas gracias por su amable comunicacion.

»Ya hace tiempo que aquí en Rerka tenemos un nido de cigüeñas que cada año tiene su cria. En el actual constaba esta de cuatro chicuelos, de los cuales solo dos me han quedado vivos. La jóven cigüeña encuestion estaba en las cercanías de sanido constantemente en guerra con cuatro ó seis gansos. Estos, constituidos en sus enemigos, la echaron al rio Werra, en donde seguramente se hubiera ahogado si yo no la hubiera observado y salvado mediante un largo palo que le tendí. Una vez fuera del agua la llevé á mi casa; en seguida mandé hacer la planchita de metal con la inscripcion que *V.* conoce y se la puse al cuello, operacion que me parecia le agradaba bastante. Hice un ensayo para hacerla volar con una compañera suya hácia el nido, pero no pude lograrlo. Entónces mandé venir un hombre de los que cubren las casas y torres con tejas para que la pusiese en su nido, y en él se encontró muy bien. Al dia siguiente voló en compañia de sus padres y de su hermanita por los alrededores de esta villa. Yo, al igual de mis amigos, que querian mucho á la familia de cigüeñas, les deseábamos feliz viaje y expresábamos el deseo de que el año entrante volviesen á este país.

»*Ahora ruego á V. me diga si han* matado á la cigüeña en Fornells ó si vive; si ha llegado allí en compañia de otras ó sola; si pasan y se quedan en aquel país cigüeñas, y que distancia hay de Barcelona á Fornells.»

«Firmado: *Dette*, empleado de Correos.»

Vamos á complacer á *El Diluvio* en lo que nos sea posible con objeto de que á su vez pueda hacerlo al interesado.

La cigüeña llegó á Fornells en la forma y modo que ya conoce el colega. No fué muerta como tambien hemos dicho, sino herida del ala izquierda cuyo hueso le fué tronchado en dos puntos diferentes. Una vez cojida, se vió que el animal estaba estenuado y aunque fué regalado vivo al colegio de *S. Narciso* de esta ciudad, hubo necesidad de matarlo ya que de todos modos su muerte era segura.

De la inspeccion á que fué sujeta y segun relacion del señor vicario de la iglesia parroquial de la villa de Rosas que la ha disecado, resulta que la cigüeña tenia varias heridas de perdigon en el vientre ya cicatrizadas; el muslo izquierdo roto á consecuencia de la introduccion de un balin que tenia incrustado en el hueso; la fractura estaba en estado de consolidacion viciosa, cuyo estado acusaba la casi certeza de que no hacia muchos dias se la habia disparado el tiro que tal accidente le produjo: además, tenia una herida ya cicatrizada aunque reciente en la cabeza; un ojo vacío por causa de un perdigon y varias heridas tambien cicatrizadas en el cuello, estas de muy poca importancia.

Llegó sola á las siete de la mañana del 25 de Agosto último despues de haber seguido la ruta que oportunamente indicamos; en un estado completo de abatimiento, pues ni siquiera intentaba huir cuando se la cojia.

Para terminar, debemos decir que las cigüeñas no son conocidas en el pais, no pudiendo asegurar si ha pasado ejemplar alguno antes de esto, puesto que no obstante nuestras averiguaciones cerca de vecinos de edad en Fornells, no se recuerda de haber visto ninguna.

Fornells dista de Gerona una hora; es pueblo de ochocientos vecinos y su estacion es la primera en el ferrocarril de Gerona á Barcelona de cuya capital dista diez y ocho horas.

Si el colega necesita algun otro

ellas en pleno siglo XIX? ¿Quién se acuerda del corazon? Este no puede lucirse; no se ve pues todavía, no he visto á nadie que *lleve el corazon en la mano*, materialmente hablando.

Casáronse, pues, Arturo y Pepita, y como quiera que ya lo tenian proyectado, se instalaron en la corte, alquilando un cuarto principal en la calle del Barquillo. Un primer piso es indispensable teniendo ciento veinte mil reales de renta. Mas retrocedamos y *curioseemos* un poco.

¿Quién es Arturo y quién es Pepita?

Arturo, hijo de un rico valenciano, lucia en sus tarjetas la corona de marqués. Fué á la corte decidido á estudiar leyes, y gracias á sus buenas amistades solo aprendió á montar á caballo, à tirar la pistola á hablar de politica en el veloz-club, á pasear la carrera de S. Gerónimo; en una palabra, aprendió mas de lo necesario para gastar los tres mil reales que mensualmente su padre le enviaba. ¿Quién permanece en Madrid en el mes de julio? Arturo pues salia á veranear á Archena, San Sebastian, el Sardinero, Vichy, le conocian ya como huésped obligado. Uno de estos veranos conoció à Pepita, que concur-

pensar sobre lo que acababa de oir.

II.

Desde que Catalina tenia relaciones con Lopez, su genio se habia dulcificado un tanto y cada tarde solia arreglar su tocado para recibir á su *salao*, como ella decia.

Y es el caso que el dia que Currillo se casó dejó de comparecer el carabinero; aquí fué Troya. Cuando ella se convenció de que habia sido víctima de un engaño; cuando se vió burlada á sus años; cuando comprendió que todo aquello habia sido pura farsa, fuera de sí, con la color perdida y la faz desencajada llamó á su hermano y armó tal escándalo, que Currillo juzgó prudente ir à encontrar á Lopez y referirle lo sucedido desde el dia en que dejó de visitar su morada.

. . . .

No quiero alargar mas este relato. Catalina casó con Lopez (que dejó el honroso uniforme militar), que Catalina en el fondo era buena y Lopez en cuanto à corazon, no tenia nada que envidiar á nadie.

dato, indíquenoslo y trataremos de complacerle en cuanto esté á nuestro alcance.

CONTESTACION

á los remitidos de Ripoll insertos en el número 231 y número 235 de «El Diluvio» correspondiente al mes que rige:

Sres. Juan Prat, Vicente Serra, Julian Sayós, Pedro Campás, Jacinto Roura, José Meix y Francisco Antigas:

El recurso de Vds. del 14 del actual, que me suplicaron pasase al M. I. Sr. Gobernador de la Provincia, fué por mi mismo entregado á S. Sria., quien ha providenciado, que informe el Alcalde, para fallar con entero conocimiento de causa.

Esta declaracion que, con la franqueza y lealtad que me caracterizan hago á Vdes., es á todas luces satisfactoria al más exigente, acerca de la exhibicion de los documentos que no les negué, y les debe hacer moderar sus impaciencias sobre las respuestas que de mi aguardan, toda vez que, precisamente, debe comprender entambas cosas el informe. No será por cierto culpa mia si, gracias á las consecuencias, cuyas premisas van escritas con la hiel del despecho en la instancia á S. Sria., se defraudan los sacrificios de ciudadanos probos en bien de nuestra amada poblacion, y en último resultado, no recogen los firmantes más que una merecida silva, al saltar del tablado en que les hacedar volteretas el insigne competidor de Maese Pedro, siempre anheloso del aura popular.

Entretanto, no rehuyo el debate, antes imitando á los firmantes en el sistema de preguntas, sírvase decirme el primero de los mismos en el primer remitido: ¿Porque, cuando la agencia de consumos estaba bajo su cargo, no produjo V., pública ni privadamente, queja alguna contra su predilecto alcalda, á quien su inspirador, de V., pródigo en epítetos, puede condecorar con los dictados de inclito, egregio, ó archipámpano, como más le cuedre? ¿No es público y notorio que, durante aquellos bienaventurados tiempos, hubo graves motivos de escándalo, que se prestaban justísimas reclamaciones? ¿A que, pues, tan abyecto silencio? ¿Será que lo pingüe del *Portalet* no le dejaba tiempo á V. para observar el embrollo sin igual que en el Comun regia?....

Por lo demas, nadie en las pasadas administraciones—de cuarenta años á esta parte—creyó prudente emprenderlas contra los Alcaldes, y esto, que entre ellos, hubo ciertamente, personas dignísimas é ilustradas, á quienes hubieran podido acudir con sus preguntas los que se despiertan para hacerlas ¡cuarenta años despues! Recuérdame la peregrina ocurrencia de estos Sres. aquella sarten sucia y agrgereada de tanto hacer tortillas, la cual exclamó desdeñosa al ver á su lado una caldera nueva: ¡Quitate allá, ojinegra!

Aplicando la exclamacion á nuestro caso, viene aquí de molde hacer un paralelo entre la administracion de 1878-79 y la de 1879-80 para que, todo buen patricio dé el valor que se merece á los apasionados remitidos en cuestion.

El presupuesto de 1878—79 daba en ingresos 31,294 pesetas céntimos é igual cantidad en gastos. Entre sus atenciones constaba 1.º: El haber del maestro municipal. 2.º: 1000 pesetas á cuenta de atrasos á favor del mismo. 3.º: 500 pesetas á varios. 4.º: 2650 pesetas para el paseo del *Arquet*, etc. etc. Sepa, pues, el público, que ni se pagó al maestro, ni se hizo nada en el *Arquet*, ni se cumplió con otros deberes, cuya enumeracion suspendo.

Favorecida por la fortuna la administracion anterior, (ó sea, el Ayuntamiento de Tenas, como se dice por aquí,) percibió, á más de las consabidas 31,294 pesetas 94 céntimos del presupuesto, 10,230 pesetas por indemnizacion del solar de la antigua casa de la villa, y otras 2500 pesetas por venta de parte del antiguo cementerio. Es decir, que entonces se cobró un plus de 12,730 pesetas sobre las 31,294 pesetas 94 céntimos del presupuesto. ¿En qué fué invertido lo que no se gastó para el paseo del *Arquet*, etc, etc. con el *Plus* que acabamos de mencionar? Sólo aparecen, 1.º: una menguada fuente, cuyo empresario, despues de mil ridículas pruebas, para hacer subir el agua (que excitaron la risa de la poblacion) solo pudo lograr, que fuese intermitente, y cuya cañeria ha tenido que renovar en parte la presente administracion, para que siquiera intermitencia hubiese. 2.º: El segundo piso de las Casas consistoriales, con una mezquina escalera, destruyendo, para hacerla, la grandiosa de piedra que conducia al segundo piso del claustro, y haciendo con ello imposible la abertura de una puerta en el punto que habia fijado, de acuerdo con el Ayuntamiento, la ilustre Comision de monumentos. Estas son las únicas obras notables, que ha dejado en pos de sí la administracion del 1878—79. Nótese de paso: que no nos ocupamos hoy, para no pecar de difusos, del ejercicio de 1877—1878. Baste la muestra.

No se necesita ser lince para ver que, con lo que dejó de hacerse y pagarse, y con lo poco y mal que se hizo, habia de resultar precisamente en sobrante una cantidad respetable en favor del municipio; *asi era de esperar*; pero, ¡oh desencanto! ni un céntimo encontramos en las arcas municipales yo y mis dignos compañeros entrantes; ni há el exalcalde rendido cuentas de la inversion de las 44,024 pesetas 94 céntimos ni de las del ejercicio de 1877-78 á pesar de severos y apremiantes avisos. En cambio, montones de revueltos papeles, elementos caóticos del futuro archivo municipal; sobre la mesa una botella rota por tintero, y otra que hacia veces de candelabro, era todo el servicio que admiramos al entrar en las oficinas municipales. Pronto nos sacó de nuestra sorpresa un enjambre de acreedores que pedia al nuevo Alcalde con zumbido lastimero, que se dignase satisfacer los gastos de su antecesor. ¿A qué, pues, repito, señores firmantes, tan rastrero silencio, durante la administracion de 1878—79?. . . . .

Vamos, ahora, á completar el paralelo, y por si ofende á determinadas personalidades, bueno será recordar de antemano aquello de

Arrojar la cara importa,
Que el espejo no hay porqué.

1.º: El presupuesto que se nos entregó, era de 26.585 pesetas, es decir 3809 pesetas menos que el anterior.

2.º: En el ejercicio de 1878=79 hubo un *Plus* de 12,730 pesetas, conforme hemos visto: en el nuestro no hemos contado con ningun *Plus*.

3.º De donde resulta que hemos tenido 17,439 pesetas menos de lo que se tuvo en el ejercicio de 1878—79.

4.º: A pesar de reduccion tan notable, hemos satisfecho 3000 pesetas á varios vecinos, legales acreedores, los más, del alcalde saliente.—Se ha habilitado la servidumbre de paso que tiene el Ayuntamiento, para entrar en sus oficinas desde el segundo piso del claustro, construyendo al efecto gran parte del pavimento que ya no existia.—Para cumplir con el compromiso del Ayuntamiento, en lo posible, y de una manera digna, tuvo que volverse á su propio estado la entrada al claustro por el pórtico del abat Senjust, entrada que, eludiendo la vigilancia y prerogativas de la Comision, habia sido torpe y clandestinamente tapiada en 1847, á pesar de las protestas del Sr. Delegado, *Doctor* Eudaldo Raguer.—En la entrada interior y exterior del mismo pórtico se ha construido un lujoso enverjado de hierro.—Se ha restaurado gran parte del vasto pavimento del tercer piso de las Casas consistoriales, y se ha concluido lo que se habia dejado en suspenso en el segundo piso.—Hemos invertido cantidades no despreciables en la fundacion de una biblioteca popular y administrativa:—Hemos arreglado convenientemente el archivo y servicio de oficinas, gracias al celo é inteligencia de mi distinguido amigo y compañero de Municipio, D. José Raguer.—Hemos pagado parte de un espacioso terreno que compramos á D. Edualdo Cavalleria con destino á paseo público, etc. etcétera.

5.º: Apesar del reducido presupuesto, apesar de no haber sido este aumentado con ningun *Plus*, apesar de pagos de atrasos y obras que acabamos de mencionar, y demás que no mencionamos, *las atenciones consignadas en presupuesto se han cubierto; ningun déficit ha resultado al cerrarse el ejercicio de* 1879—80, lo contrario de lo cual marosamente

---

Hoy, cuando la suerte hace llegar hasta Catalina á una muchacha de las del dia con genio orgulloso y casquivano, la cuenta su historia, añadiendo que es la envidia el peor de los defectos, y que la dulzura en la muger ha de ser su primera joya.

1880.

ASÍ HAY MUCHOS.

Era un matrimonio jóven. Se casaron, *locos* de amor. Ella queria à *él* porque contaba con seis mil duros de renta, y él queria á *ella* porque era una beldad, si se entiende por belleza tener un regular perfil y resguardarle del aire con *capas* de polvos de arroz.

¿Cualidades morales? ¿Y quien piensa en

preguntan, cual vergonzantes calumniadores los Sres. firmantes, sin duda porque no estan acostumbrados á ver resultados como el que, mediante una escrupulosa administracion, hemos obtenido.

Hecho está el paralelo, no rehuimos, antes deseamos la comparacion. Háganla, Sres. firmantes, y luego mediten á cuantos extravios con lucen los falsarios en su afan de charlar, todavez que les interesa, muy mucho, que de la mentira quede siempre algo. Meditenlo, y aprendan, si quieren ó, mejor dicho, aprenda quien, desde su escondite, les hace servir de autómatas, que las economias deben emplearse en bien del Procomun, y *no en medros personales*. Con ello, ni con reducidos presupuestos dejarán déficits, antes sabrán imitarnos.

Poco tendré qua añadir (y con ello concluyo) sobre su segundo remitido: Si Vdes. hubiesen estado animados del deseo de relatar fielmente lo que sucedió, se hubiera visto, que lo *tremendo sobre toda ponderacion*, fué el atentado y desacato del lastimado concejal á la autoridad en el ejercicio de las funciones de su cargo. Pasando á lo esencial, diré, que la sesion del 15 tuvo por objeto tratar precisamente de asuntos muy pertinentes al porvenir de nuestra villa, por cuya felicidad se comprende ser más natural que nos desvelemos los hijos de ella, que de antiguo la hemos servido, que no ciertos advenedizos de ayer que, en todas partes, y en las cosas mas naturales, ven el *Bú* y los *Batlloris* de su tierra.

Si por haber reproducido en dicha sesion las palabras intempestivas é *insidiosas* escritas en la intancia á su señoria, invocan Vdes. el derecho que á todos nos asiste, de acudir en querella, y por injuria y calumnia ante los Tribunales; á ellos les espera su primera autoridad local, para vindicar, más que su dignidad propia, la dignidad de la ley.

Ripoll 22 de Agosto de 1880.—*Pedro Pellicer y Pagés.*

Correspondencia.

Madrid 6 Setiembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Esta mañana, el señor Romero Robledo visitó al presidente del Consejo Sr. Cánovas, al cual enteró de cuantas noticias ha recibido de la eleccion de las mesas en toda la península.

La casa del senador don Arsenio Martinez Campos, continua estando muy concurrida por los fusionistas.

Esta tarde han estado en ella los Sres. Jovellar y Concha y en donde, segun testimonio de un vecino, han permanecido algo mas de dos horas hablando del famoso acto preparado para inmediatamente despues que se verifique el fausto suceso.

Pasado mañana habrá consejo de ministros bajo la presidencia de don Antonio Cánovas del Castillo para ultimar algunos asuntos que se hace preciso resolver ya.

El hecho de que una fuerza de artilleria que estuvo esta mañana de ejercicio hiciera algunos disparos de cañon, alarmó á algunos altos funcionarios que precipitadamente se pusieron de uniforme y se fueron al Palacio de Oriente en la creencia de que habia parido la reina.

Esta, continuaba esta tarde sin el menor síntoma.

Confírmase la noticia que comuniqué á V. en la semana última respecto á que la reina doña Isabel no quiere mezclarse en cuestion alguna política. Sin embargo, no falta quien de buena fé cree que se demuestra dispuesta á ejercer sus buenos oficios en favor de los fusionistas.

El presidente del consejo de ministros, ha tenido hoy una entrevista con el rey de mas de media hora, mereciendo de S. M. nuevas y mayores muestras de la confianza que le biene dispensando.

El Corresponsal.

Madrid 7 de setiembre de 1880.

La prensa fusionista se ocupa ayer de la reunion habida el sábado por la noche en casa del Sr. Martinez Campos. *El Correo* confirma la noticia que dice *La Correspondencia* del domingo y *El Siglo* la rectifica. Yo, con refencia muy autorizada, puedo decir á V. que el diputado D. Cárlos Navarro y Rodrigo, como dije á usted oportunamente, el mismodia que llegó de regreso de San Juan de Luz y San Sebastian tuvo una larga entrevista con Martinez Campos y en ella le dió cuenta de las instrucciones que vervalmente le habian dado los Sres. Sagasta y Alonso Martinez relativas al acto que habian de realizar á la presentacion del régio vástago. En su vista, el Sr. Martinez Campos citó á junta álos senadores y diputados fusionistas. En el interin el Sr. Navarro Rodrigo confernció particularmente con alguno de estos aconsejándoles que apoyáran en la reunion la medida que se propondria. Llegó el momento de esta, y despues de esponer el Sr. Campos el objeto de la misma, el Sr. Maluquer pidió la palabra y en un breve discurso espuso con claridad y precision, la ineficacia é inconvenientes que iba á offecer la adoptacion de una medida que en su concepto nada resolveria en la práctica; y propuso que se desistiera de ella. El Sr. Fernandez de la Hoz habló en apoyo á las razones espuestas por el Sr. Maluquer y habiendo sido estas estimadas la mayoria quedó en suspenso todo acuerdo, hasta ver lo que contestan los Sres. Sagasta y Alonso Martinez á quienes enseguida se dió cuenta del resultado de la reunion.

Esta, pues, es la verdad de lo ocurrido en la Junta de que tanto se habla segun el testimonio de la persona autorzadisima á que hago referencia. *El Corresponsal.*

Torroella Montgrí 8 setiembre 1880

Muy distinguido amigo. No bien terminadas las elecciones para diputados provinciales, he procurado adquirir todas cuantas noticias me han sido posibles del resultado de este distrito, con objeto de poderlas proporcionar ántes que otro alguno á los lectores de su apreciable periódico. Estas son, á ser ciertos mis informes, las siguientes:

		Señores *Mascort.*	*Juvert.*
Torroella:	votos.	715	1
Ullá.	»	27	27
Gualta.	»	92	
Torrent.	»	13	13
Palafrugell.	»	12	595
Monrás.	»	87	4
Palau.	»	24	33
Regencós.	»		40
Bagur.	»	25	125
Total.	»	995	833

Diferencia á favor del señor Mascort, 157 votos.

Esta tarde, el cielo nos ha regalado un fuerte aguacero, el que nos daba algo que temer por ir acompañado de alguna piedra. Pero no ha sido nada.

El sábado por la noche, en el vecino pueblo de Ullá se declaró un violento incendio en dos pajares, reduciéndolos á pavesas. Se cree que el fuego no fué casual, sino intencionado.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

—Conforme anunciamos oportunamente, la noche del mártes último tuvo lugar en el salon de nuestro coliseo la inauguracion de la serie de bailes de sociedad que han de darse en el mismo durante el año cómico de 1880 á 1881.

La concurrencia fué bastante escasa, pues la mayoria de los palcos se veian desiertos. Es de esperar, sin embargo, que los bailes sucesivos alcancen mayor favor y muy especialmente los de férias y carnaval para los cuales siente nuestra, con perdon sea dicho, apática sociedad alguna predileccion.

—Victima de una larga y penosa enfermedad, falleció ante ayer en esta ciudad nuestro paisano el jóven catedrático de Psicologia y lógica de este Instituto D. Vicente Pou.

El mismo dia fué conducido su cadáver á la última morada seguido de un numeso y distinguido cortejo. Precedian al coche mortuorio los alumnos de aquella asignatura, con hacha, y las gasas del feretro eran sostenidas por dos abogados y dos compañeros de claustro del finado.

—Sabemos que el empresario de nuestro coliseo, Sr. Arolas, cumpliendo una de las cláusulas de la escritura de arriendo de aquel local, há presentado á la alcaldia la lista de la compañia que ha de actuar en este teatro en la próxima temporada de invierno.

Dicha compañia es de óper : italiana y en ella figuran el tenor Sr. Conti y el baritono, Sr. Camins, artistas ámbos ventajosamente conocidos de este público.

—Del 16 al 30 de este mes, se hallará abierta en la Secretaria del Instituto de 2.ª enseñanza de Figueras, la matricula del curso de 1880 á 1881, tanto de los estudios generales de 2.ª enseñanza como de los de aplicacion.

Los alumnos que dejen de matricularse en dicho mes podran hacerlo en el de Octubre proximo, mediante el pago de dobles derechos.

—Vuelve á sentirse el calor como en plena canícula. Por lo visto este verano quiere que sus postrimerias sean dignas de su nacimiento.

—Con motivo de la espantosa catástrofe de Logroño, el Sr. gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular á los alcaldes y Ayuntamientos, excitándoles á que por medio de suscriciones ó cuestaciones en sus respectivas localidades, contribuyan al caritativo y humanitario objeto de proporcionar algun socorro á los huérfanos de las víctimas de aquella hecatombe que tan dolorosamente ha impresionado á España entera.

Al mismo tiempo encabeza la expresada autoridad una suscricion abierta con el indicado fin entre los empleados de sus dependencias, bajo la base de un real por cada mil de haber. A esta suscricion tomaran, ademas de todos los empleados del Estado, los de la Provincia, y del municipio.

—El domingo próximo celebrará su fiesta mayor el vecino pueblo de Sarriá para la cual se halla contratada la reputada copla de Castelló de Ampurias.

—Por las noticias que tenemos, la fiesta mayor de la villa de Sta. Coloma de Farnés que se celebra en los dias 24, 25 y 26 del corriente, será muy lucida y promete ser este año muy animada.

Además de las funciones religiosas de costumbre, se bailarán las pulares sardanas; se darán bailes en un espacioso entoldado, á cuyo efecto se ha contratado la acreditada orquesta *Falxendas* de Sabadell, bajo la direccion de su inteligente director señor Furés; se disparará un castillo de fuegos artificiales, habrá conciertos y otras diversiones, y además varias calles durante los tres dias de fiesta, serán lujosamente adornadas é iluminadas á la veneciana.

La sociedad del salon *Coral* tambien se esmera por dar brillantez á los bailes que dará en el citado salon, pues tienen contratada la orquesta de la misma villa la que será aumentada con cuatro ó cinco reputados profesores de Barcelona. La afluencia, pues de forasteros será grande á juzgar por tales noticias.

—El resultado de la eleccion para diputados provinciales en esta ciudad, ha sido el de 451 á favor del único candidato señor Moner. No hemos adquirido todavía todos los datos de los pueblos rurales que ya publicaremos.

—Por el correo interior de ayer, nos escribe un amigo nuestro manifestandonos lo mucho que aplaude las mejoras urbanas que nuestro Alcalde y Ayuntamiento vá haciendo en la ciudad, pero que debemos llamar la atencion de dichas autoridades con objeto de que no se comiencen obras nuevas sin terminar las qne se comiencen, como ha sucedido, segun detalla, plaza de la Independencia, cuyo remiendo del pavimento tuvo principio y hace dias está completamente paralizado con gran detrimento de las esperanzas del vecindario y de los infinitos transeuntes que por alli circulan.

Tambien nos ruega hagamos presente, la necesidad de que las obras de la calle de Fontanillas lleguen hasta la plaza del Grano y se obligue á los propietarios colindantes á poner aceras, cuya mejora es de indisputable necesidad.

Queda hecho el traslado y nos asociamos al deseo del suscritor, seguros de que lo dicho no será desatendido por la autoridad local.

—El comité provincial del partido moderado-histórico constituido en esta capital, se ha adherido á la circular del Sr. conde de Puñonrostro. Ha dejado pues, de ser histórico para reconocer la constitucion de 1876 y demás consecuencias.

—Por disposicion del Sr. Alcalde, fueron ayer decomisadas tres perdices, que en estado de descomposicion, figuraban en la *barra* de la plaza.

COMUNICADO.

Sr. director de la LA LUCHA.

Querido amigo: mucho me complace el acuerdo tomado por la Junta Directiva del centro industrial y mercantil de esta capital respecto la peticion presentada al Excmo. Ayuntamiento para que se digne interesarse y lograr nel gobierno el derribo de las murallas de la parte del llano; pero hablando con franqueza, me parece que nada se logrará sin que antes se le presente el plan de ensanche, sin el cual tantos disparates se cometen construyendo sin órden ni concierts, é capricho de crda cual en los lados lateaales de los caminos y carreteras públicas, como en cualquier pueblo ó caserío de la provincia. Sin tal requisito es lo que se llama entrar primero por la ventana que por la puerta. Hábrase concurso público para tal objeto, y si el Ayuntrmiento carece de fondos, y acuerde entregar al agraciado un tanto por metro cuadrado de las casas y huertas qne se edifiquen y seguro que no faltarán opositores y se llevará el plan de ensanche á cabo sin costar un céntimo á esa Excelentisima Corporacion.—*M.*

Imprenta de «La Lucha».